Información General

ID:	13418	Nombre:	REUNION GERENCIA CIUDAD UNIVERSITARIA
Código:	08-CU-54	Fecha de aprobación:	2026-03-03 09:45:29
Fecha/Hora Inicio:	2026-02-09 09:30:00	Fecha/Hora Final:	2026-02-09 10:10:00
Lugar de reunión:	OFICINA GERENCIA CIUDAD UNIVERSITARIA	Empresa:	ALCALDIA DE FUNZA
Sede:	COMPLEJO UNIVERSITARIO	Proceso:	GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN
Quien Cita:	IVAN FELIPE INSUASTY OVALLE	Elaborador:	Fabio Leonardo Murcia Villamil
Ã•rea o dependencia:	Educación	Palabras clave:	
Asistente:	1- IVAN FELIPE INSUASTY OVALLE: Sí 2- Fabio Leonardo Murcia Villamil: Sí	Otros asistentes externos:	

Temas Tratados

COMPLEJO UNIVERSITARIO.

El día lunes 9 de febrero del año en curso, siendo las 9:30 a. m., yo Fabio Leonardo Murcia se sostuvo una reunión en la oficina de Gerencia de Ciudad Universitaria con el doctor Iván Felipe Insuasty Ovalle, con el propósito de analizar, estructurar y gestionar el plan de financiación de las carreras universitarias.

Durante el encuentro se abordaron los lineamientos generales del programa, las condiciones de acceso, los requisitos para los estudiantes interesados y las posibles modalidades de financiación que permitan una mayor accesibilidad y opciones de pago viables. Asimismo, se discutió la manera en que este plan se integrará al esquema académico institucional y a la oferta universitaria, identificando que, debido a dificultades económicas, muchos jóvenes enfrentan limitaciones para cubrir los costos de matrícula y otros gastos asociados.

En este sentido, se considera fundamental promover la difusión oportuna y clara de becas, créditos educativos y planes de pago, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y favorecer la permanencia y culminación exitosa de los estudios universitarios.

Es importante que se impulse la realización de un estudio sobre las diferentes instituciones públicas y privadas, así como sus ofertas académicas, con el propósito de que los estudiantes cuenten con acceso a información clara y herramientas que faciliten el proceso de solicitud y acceso a los distintos créditos educativos ofrecidos por las universidades, promoviendo así mayores oportunidades de acceso a la educación superior.

La tarea que solicita el gerente es un estudio de las diferentes entidades publicas y privadas para que los estudiantes a quieran herramientas e información para la ejecución de becas y formas de financiamiento para el ingreso a la educación superior. Hacer una presentación para el publico y escrito para entrega a la gerencia

Compromisos:

Tener la información clara para el estudiante. Métodos, entidades y requisitos que necesite el estudiante para acercarse a la entidad prestadora de recursos para la educación superior.

Conocer todas entidades y métodos para garantizar los recursos para estudiar la carrera de su elección.

Realizar la orientación clara y oportuna a los estudiantes

Planes de becas y financiamiento a las que los estuducantes pueden acceder para la vinculación y matricula

Aprobar Acta

Responsable	Aprobada
IVAN FELIPE INSUASTY OVALLE	Si
Fabio Leonardo Murcia Villamil	Si

Compromisos

ID	Tarea	Responsables / Estado	Fecha	Comentarios	Recursos Aprobados

Información General

ID:	13419	Nombre:	REUNION CON GERENCIA
Código:	08-CU-55	Fecha de aprobación:	2026-03-03 10:12:21
Fecha/Hora Inicio:	2026-02-12 11:00:00	Fecha/Hora Final:	2026-02-12 11:40:00
Lugar de reunión:	OFICINA ADMINISTRACION CIUDAD UNIVERSITARIA	Empresa:	ALCALDIA DE FUNZA
Sede:	COMPLEJO UNIVERSITARIO	Proceso:	GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN
Quien Cita:	IVAN FELIPE INSUASTY OVALLE	Elaborador:	Fabio Leonardo Murcia Villamil
Ã•rea o dependencia:	Educación	Palabras clave:	
Asistente:	1- IVAN FELIPE INSUASTY OVALLE: Sí 2- Fabio Leonardo Murcia Villamil: Sí	Otros asistentes externos:	

Temas Tratados

Objeto de la reunión
Realizar el estudio y análisis del Acuerdo Municipal No. 024 de 2021, con el propósito de revisar su contenido, alcance y requisitos, en el marco de su aplicación por parte de la Alcaldía de Funza y sus entidades adscritas.

Desarrollo de la reunión
Siendo las 11:00 a.m., en la oficina de la Administración de Ciudad Universitaria, se inició la reunión entre el señor Fabio Leonardo Murcia y el supervisor del contrato, Iván Felipe Insuasty, con el fin de adelantar el estudio detallado y análisis jurídico del Acuerdo Municipal No. 024 de 2021, expedido por el Concejo Municipal de Funza.

En el desarrollo de la sesión, el doctor Iván Felipe Insuasty indicó que el informe técnico-jurídico que se elabore deberá contener de manera expresa y estructurada todos los elementos establecidos en el Acuerdo Municipal, garantizando claridad, precisión normativa y coherencia con el marco legal vigente.

En ese sentido, se determinó que el documento deberá incluir, como mínimo, los siguientes aspectos:

Identificación del acto administrativo:
- Referencia completa del Acuerdo Municipal No. 024 de 2021.
- Acto administrativo mediante el cual fue aprobado y/o reglamentado, señalando el decreto correspondiente.
- Fecha de expedición y vigencia.

Determinación de los sujetos activos:
- Identificación clara de la entidad territorial titular del tributo o gravamen.
- Especificación de las tasas, contribuciones, estampillas, valorización, impuestos o gravámenes creados o regulados.
- Fundamento normativo que sustenta su recaudo.

Identificación de los sujetos pasivos:
- Determinación de las personas obligadas al pago.
- Requisitos para su aplicación.
- Porcentajes aplicables y base gravable.

- Obligaciones formales y sustanciales derivadas del Acuerdo.

Igualmente, el gerente manifestó la necesidad de contar de manera organizada, sistematizada y disponible con toda la información financiera relacionada con el Acuerdo, especialmente en lo referente a estampillas, contribución de valorización, transferencias, impuestos y demás conceptos aplicables.

Se destacó que dicha información constituye un requisito previo indispensable para adelantar procesos de contratación con terceros por parte de la Alcaldía de Funza y sus diferentes entidades, garantizando así el cumplimiento de las disposiciones legales, la correcta liquidación de obligaciones y la adecuada planeación financiera.

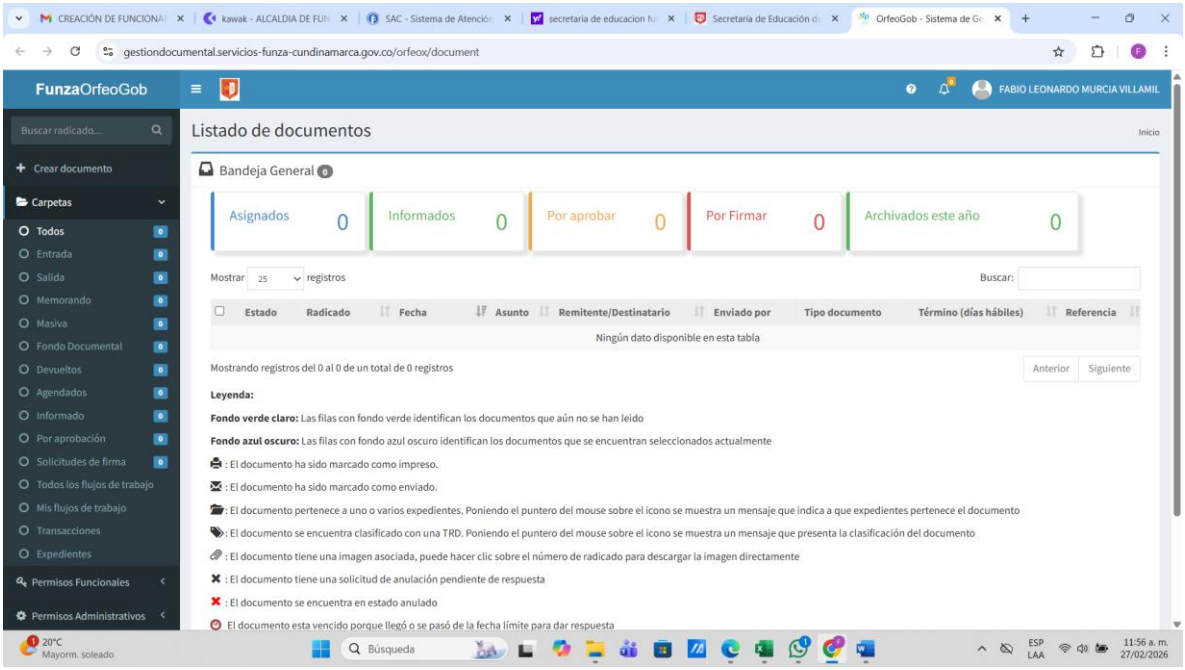
No siendo otro el motivo de la reunión, se da por terminada.

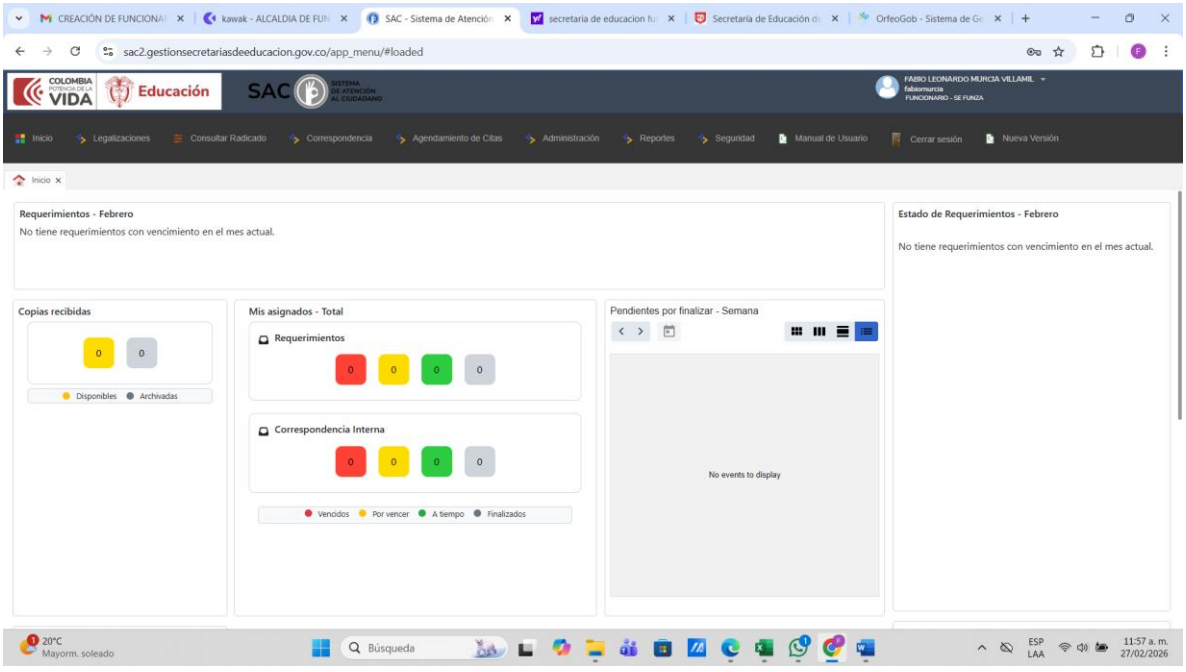
Aprobar Acta

Responsable	Aprobada
IVAN FELIPE INSUASTY OVALLE	Si
Fabio Leonardo Murcia Villamil	Si

Compromisos

ID	Tarea	Responsables / Estado	Fecha	Comentarios	Recursos Aprobados


gestiondocumental.servicios-funza-cundinamarca.gov.co/orfeox/document
FunzaOrfeoGob
FABIO LEONARDO MURCIA VILLAMIL
Buscar radicado...
Crear documento
Carpetas
Todos
Entrada
Salida
Memorando
Masiva
Fondo Documental
Devueltos
Agendados
Informado
Por aprobación
Solicitudes de firma
Todos los flujos de trabajo
Mis flujos de trabajo
Transacciones
Expedientes
Permisos Funcionales
Permisos Administrativos
Listado de documentos
Inicio
Bandeja General 6
Asignados 0
Informados 0
Por aprobar 0
Por Firmar 0
Archivados este año 0
Mostrar 25 registros
Buscar:
Estado
Radicado
Fecha
Asunto
Remitente/Destinatario
Enviado por
Tipo documento
Término (días hábiles)
Referencia
Ningún dato disponible en esta tabla
Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros
Anterior
Siguiente
Leyenda:
Fondo verde claro: Las filas con fondo verde identifican los documentos que aún no se han leido
Fondo azul oscuro: Las filas con fondo azul oscuro identifican los documentos que se encuentran seleccionados actualmente
: El documento ha sido marcado como impreso.
: El documento ha sido marcado como enviado.
: El documento pertenece a uno o varios expedientes. Poniendo el puntero del mouse sobre el icono se muestra un mensaje que indica a que expedientes pertenece el documento
: El documento se encuentra clasificado con una TRD. Poniendo el puntero del mouse sobre el icono se muestra un mensaje que presenta la clasificación del documento
: El documento tiene una imagen asociada, puede hacer clic sobre el número de radicado para descargar la imagen directamente
: El documento tiene una solicitud de anulación pendiente de respuesta
: El documento se encuentra en estado anulado
El documento esta vencido porque llegó o se pasó de la fecha límite para dar respuesta
20°C
Mayorm. soleado
Búsqueda
ESP
LAA
11:56 a. m.
27/02/2026


sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_menu/#loaded
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Educación
SAC
FABIO LEONARDO MURCIA VILLAMIL
fabiomurcia
FUNCIONARIO - SE FUNZA
Inicio
Legalizaciones
Consultar Radicado
Correspondencia
Agendamiento de Citas
Administración
Reportes
Seguridad
Manual de Usuario
Cerrar sesión
Nueva Versión
Inicio
Requerimientos - Febrero
No tiene requerimientos con vencimiento en el mes actual.
Estado de Requerimientos - Febrero
No tiene requerimientos con vencimiento en el mes actual.
Copias recibidas
Disponibles
Archivadas
Mis asignados - Total
Requerimientos
Correspondencia Interna
Vencidos
Por vencer
A tiempo
Finalizados
Pendientes por finalizar - Semana
No events to display
20°C
Mayorm. soleado
Búsqueda
ESP
LAA
11:57 a. m.
27/02/2026

ACURDO No 024 de 2021

	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	
CONTRATOS CON ENTIDADES DESENTRALISADAS DEL ORDEN MUNICIPAL		
PERSONAS	NATURALES	
	JURIDICAS	
	CONSORCIOS	
	PATRIMONIOS AUTONOMOS	
	UNIONES TEMPORALES	
EXENTAS	CONVENIOS ITERADMINISTRATIVOS	
VALOR ESTAMPILLA	2%	Costo total antes de IVA
	COBRO	Pagos totales o Armortizaciones
RETENEDORES	MUNICIPIO	
	INDUSTRIAS MUNICIPLES	
	ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	
	EMPRESAS DEPARTAMENTALES	
DESTINACION	CENTROS DE VIDA 70%	
	FUNCIONAMIENTO 30%	
RESPONSABILIDAD	FUNCIONARIOS QUE INTERVIENEN LOS CONTRATOS	
CONTRATOS EXENTOS	ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA DE PARTICIPACION	
	CONVENIOS DE CONDICIONES UNIFORMES DE LOS SEVIC	
	EMPRESTITOS O DE DEUDA PUBLICA	
	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES DESC	
	OTRAS EMPRESAS PUBLICAS DE MUNICIPIO	
	BOMBEROS POLICIA Y DEFENSA CIVIL	
	EMPRESAS VIGILADAS POR SUPERVIGILANCIA Y SEGURIDA	
	Y POR MINISTERIO DE TRABAJO (SEVICIOS DE ASEO CAFET	
	SUMINISTRO DE CONBUSTIBLES A MINORISTAS PARA EL MU	
	JUNTAS DE ACCION COMUNAL	
	SUMINISTRO DE BONOS O DUCUMENTOS DONDE ESTE IME	
	ESTAMPILLA PROCULTURA	
CUALQUIER TIPO CONTRATOS DEL MUNICIPIO O ENTIDADES MUNICIPALES		
PERSONAS	NATURALES	
	JURIDICAS	
	CONSORCIOS	
	PATRIMONIOS AUTONOMOS	
	UNIONES TEMPORALES	
	FIDEICOMISOS	
EXENTAS	COMNTRATOS DE POSESION LICENCIAS DE RUTAS DE TRA	
	Y PERMISOS DE FERIAS Y EVENTOS	

	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON VOCACION SOC
VALOR ESTAMPILLA 2%	valor total del contrato ante de impuesto a la
	PERSONAS JURIDICAS 1%
	PERSONAS NATURALES ,05%
	LICENCIA URBANISTICA 2%
EXENTAS	SIN CUANTIA PERMISO PARA EVENTOS Y FERIAS
	SIN CUANTIAS PERMISOS RUTAS TRASPORTES (2) UVT
DESTINACION	FINANCIAS FINANZAS Y PROYECTOS DE INVERSION DE LA C
	10% PARA LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS
	10% PARA LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS GESTORES DE C
	20% PARA FONDOS TERRITORIALES DE PENSION
RETENEDORES	MUNICIPIO DE FUNZA
	EMPRESAS COMERCIALES INDUSTRIALES DE ORDEN MUNI
	EMPRESAS DEPARTAMENTALES QUE EJECUTEN FIDEICOMI
EXENCIONES	COMVENIOS Y CONTRATOS UNIFORMES DE SERVICIOS PU
	CONTRATOS DE EMPRESTITOS DE LA DEUDA PUBLICA
	COVENIOS INTERAMINISTRATIVOS DE ENTIDADES MUNICIF
	CONTRATOS CON RECURSOS DEL MUNICIPIO PARA PROGI
	CONVENIOS CON BOMBEROS PILICIA NACIONAL Y DEFENS
	CONTRATOS PARA LA EJECUCION DE RECURSOS PARA LA S
	CONTRATOS DE ASEO Y CAFETERIA CON EMPRESAS DE VIG
	SERVICIOS TEMPORALES DE EMPRESAS AUTORIZADAS POF
	CONTRATOS CON JUNTAS DE ACCION COMUNAL devidam
	CONTRATOS DE SUMINISTROS COMPRA DE BONOS O DOC
	ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION RURAL
	COBRO MUNICIPAL POR 20 AÑOS PARA LEEVAR ENEGIA EL
CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CON ENTIDADES DESENTRALIZADAS DE ORDEN MUNICIPA	
PERSONAS	JURIDICAS
	CONSORCIOS
	UNIONES TEMPORALES
	PATRIMONIOS AUTONOMOS
	FIDEICOMISOS
EXENTAS	CONVENIOS INTERAMINISTRATIVOS CON VOCACION SOCI
VALOR DE LA ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICADORA RURAL	
	CONTRATOS OBRA PUBLICA QUE SUPEREN 5000 UVT
	TARIFA DEL TRES (3) POR MIL DEL VALOR DEL CONTRATO D
DESTINACION	LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS SERAN PARA FINANCIAC
EXENCIONES	CONVENIOS Y CONTRATOS UNIFORMES DE SEVICIOS PUBI
	CONTRATOS DERIVADOS DE EMPRESTITOS DE DEUDA PUE
	TRASFERENCIAS INTERADMINISTRATIVAS CON ENTIDADES

	CONTRATO QUE EL MUNICIPIO SEA EL APORTANTE Y NO SI
	CONTRATOS O CONVENIOS CON BONBEROS POLICIA NAC
	CONTRATOS PARA LA EJECUCION DE RECUSOS PARA LA SE
	CONTRATOS DE ASEO Y CAFETERIA CON EMPRESAS DE VIG
	SERVICIOS TEMPORALES PRESTADOS POR EMPRESAS AUT
	CONTRATO CON JUNTAS DE ACION COMUNAL
	CONTRATOS EN GENERAL CON PERSONAS NATURALES
	CONTRATOS DE COMPRA DE SUMINISTROS EN LA CUAL ES
	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR
CONTRATOS CON ENTIDADES	QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO ANUEL DCEDL MUNIC
	ESTAMPILLAS PARA FINANCIACION DE LAS COMISARIAS DE
PERSONAS	NATURALES
	JURIDICAS
	SOCIEDADES DE HECHO O CUALQUIER PRIVADO O PUBLIC
VALOR DE LA ESTAMPILLA	DOS (2%) DEL VALOR BRUTO DEL CONTRATO
DESTINACION	GRASTOS DE FUNCIONAMIENTO EN PERSONAL DE NOMINA
	DOTACION DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA
	EXCEDENTES EN INFRAESTRUCTURA Y DIGITALIZACION
EXENCIONES	CONVENIOS Y CONTRATOS UNIFORMES DE SEVICIOS PUBI
	CONTRATOS DERIVADOS DE EMPRESTITOS DE DEUDA PUE
	TRASFERENCIAS INTERADMINISTRATIVAS CON ENTIDADES
	CONTRATO QUE EL MUNICIPIO SEA EL APORTANTE Y NO SI
	CONTRATOS O CONVENIOS CON BONBEROS POLICIA NAC
	CONTRATOS PARA LA EJECUCION DE RECUSOS PARA LA SE
	CONTRATOS DE ASEO Y CAFETERIA CON EMPRESAS DE VIG
	SERVICIOS TEMPORALES PRESTADOS POR EMPRESAS AUT
	CONTRATO CON JUNTAS DE ACION COMUNAL
	CONTRATOS EN GENERAL CON PERSONAS NATURALES
	CONTRATOS DE COMPRA DE SUMINISTROS EN LA CUAL ES
	TRASFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES
	IMPUESTOS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
DEL TOTAL DEL UMPUESTO	DE VEHICULOS AUTOMOTORES DEL DEPARTAMENTO
VALOR DEL IMPUESTO	VEINTE (20%) DEL TOTAL DE IMPUETO A VEHICULOS DEL D
PERSONAS	IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MATRICULADO
BASE GRAVABLE	VALOR COMERCIAL DEL VEHICULO
TARIFAS	(20%) DEL IMPUETO TOTAL DEL DEPARTAMENTO
	PARTICIPACION DE LA PLUSVALÍA
BENEFICIOS DE LA ACCIONES	URBANISTICAS QUE REGUNEN EL ESPACIO AEREO Y EL USO
DESTINO	FORTALECER Y MEJORAR EL ESPACIO PUBLICO

GENERADORES	CAMBIO DEL USO DEL SUELO DE RURAL A EXPANSIÓN URE
	MODIFICACION DE REGIMEN O ZONIFICACION DEL USO DE
	AUTORIZACION DE MAYOR APROVECHAMIENTO DEL SUELO
	PARTICIPACION EN PLUSVALIA EN OBRA PUBLICA POR VAL
PERSONAS	PROPIETARIOS Y POCEEDORES DE LOS INMUEBLES
	TITULARES DE LOS DERECHOS RURALES
TARIFAS	PARA LOS PROPIETARIOS DENLOS PREDIOS RURALES QUE
	PROPIETARIOS DE PREDIOS RURALES QUE CAMBIA A URBA
	CAMBIO DE USO DE SUELO EN URBANO MAYOR RENTABILI
EXIGIBILIDAD Y COBRO	SOLISITUD DE LICENCIA DE URBANISMO O COSTRUCCION
	CAMBIO EFECTIVO DEL USO DEL INMUEBLE
	TRASFERENCIA DEL DOMINIO SOBRE EL INMUEBLE
	ADQUISICION DE TITULOS VALORES DE DERECHOS DE CO
EXONERADOS	FUNZA EXONERA LOS INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA
DESTINACION	COMPRA DE PREDIOS E INMUEBLES DESTINADOS PARA VIV
	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUTURA V
	PROYECTOS Y OBRAS DE RECREACCION PARQUE Y ZONAS
	FINANCIACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SISTEMA DE
	ACTUACION URBANISTICAS EN MACROPROYECTOS
	INDENIZACION POR ACCIONES DE ADQUISICIÓN VOLUNTA
	CREACCION CULTURAL Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMON
	CONTRIBUCION DE PARAFISCALES DE ESPETACULOS PUBL
CONTRIBUCION PARAFICAL A LA BOLETERIA DE LOS ESPETACULOS PUBLICOS DE ARTES E	
	CONTRIBUCION PARAFICAL SERA LA BOLETERIA DE ESPETA
PERSONAS	PERSONAS NATURALES ASISTENTES A ESPETACULOS PUBL
TARIFA	DIEZ (10%) DEL VALLOR DE LA BOLETA O DERECHO DE ASI
PAGOS	LOS PROMOTORES PERMANENTES HAYAN REALIZADO ESP
	DEBERAN DECLARAR Y PAGAR PARAFISCALES ENLOS MISM
DESTINACION	CONTRIBUCION SE DESTINARA AL SECTOR CULTURAL DE A
	CONTRIBUCION Y VALORIZACIOIN
GRAVAMEN REAL PARA LE RECUPERACION TOTAL DE LA INVERSION PARA LA CONSTRUCC	
PERSONAS	PROPIETARIOS O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES DE
GRAVAMEN	EL COSTO DE LA OBRA Y LOS BENEFICIOS QUE PRODUSCA
	OBRAS QUE VALORIZAN LOS INMUEBLES SISTEMA VIAL PA
	CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRA PU
CONTRIBUCION ESPECIAL DEL CINCO (5%) DE TODOS LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLIC	
PERSONA	TODA PERSONA NATURAL Y JURIDICA QUE CONTRATE OBR
	LAS CONCESIONES DECONTRIBUCION MANTENIMIENTO Y
	LA CONTRIBUCION ES DEL DOS PUNTO CINCO (2,5) DEL TO
DESTINACION	VALOR RETENIDO VA PARA EL FONDO TERRITORIAL DE SEG

OTRAS RENTAS MUNICIPALES

RIFAS MENORES

DERECHOS DE EXPLOTACION RENTISTICA DE JUEGOS DE AZAR

RIFAS; JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE SORTEO EN FECHA F

PROHIBICIONES	ESTA PROHIBIDO LAS RIFAS PERMANENTES EN MAS DE UN
AUTORIZACION	SECRETARIA DE HACIENDA DE MUNICIPIO
GRAVAMEN	LAS RIFAS SERAN GRAVADAS CON UN CATORCE (14%) DEL

COSO MUNICIPAL

INMUEBLE DOTADO PARA EL ALOJAMIENTO DE ANIMALES

COBRO DE TRANSLADO Y ALIMENTACION DE ANIMALES RE

INCENTIVOS TRIBUTARIOS POR ASENTAMIENTO EMPRESAF

EXENCION TRIBUTARIA PARCIAL DEL INPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

INCENTIVO	EXENCION HASTA DE DIEZ (10%) POR UNA SOLA VEZ A PAF
PERSONAS	PERSONAS JURIDICAS QUE INICIEN ACTIVIDADES INDUSTF

TASAS Y DERECHOS

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS ESTAN COSTITUIDOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERVIC
QUE PRESTEN SERVICIO A LA COMUNIDAD

CANCHAS DE FUTBOL

ESENARIOS DEPORTIVOS

ALQUILER DE MAQUINARIA

TARJETA DE OPERACIONES

GRAVAMEN	DISPUESTO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA
	TABLAS PARA CADA CASO

TASA POR EL USO DEL ESPACIO PUBLICO

LA OCUPACION TRANSITORIA DE VIAS O LUGARES PUBLICOS POR LOS PARTICULARES

A DISCRECION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION CON LA

ORGANISMOS DE TRANSITO

CIAL
s ventas

CULTURA

ULTURA

ICIPAL
SOS EN FUNZA
BLICOS DOMICILIARIOS

PALES
RAMAS SOCIALES
SA CIVIL
SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
GILANCIA QUE ESTEN VIGILADA POR LA SUPERVIGILANCIA
R EL MINISTERIO DE TRABAJO, BASE GRAVABLE ARTICULO 462-1 DE E.T.N
ente constituidas.
CUMENTOS CON RECURSOS INMERSOS

LECTRICA AL SECTOR RURAL MUNICIPAL
AL

AL

UVT 52,374
DE OBRA PUBLICA
CION DE LA ELECTRIFICACION RURAL O EN ENEGIAS RENOVABLES
LICOS DOMICILIARIOS
BLICA
DESCENTRALIZADAS

LA ZONA QUE RECIVEN O VAN A RECIBIR BENEFICIOS DE LA ZONA INTERVENIDA

RQUES ANDENES CICLO RUTAS SERVICIOS PUBLICOS MANEJO AMBIENTAL etc.

febrero 4 2026

FINANCIA TU CARRERA

Fabio Murcia

TABLA DE CONTENIDO

01 Por que financiar tu carrera

02 Entidades que financian

03 tipos de financiamiento

04 Requisitos para tu prestamo

05 Tasas y Montos

06 Tiempos



POR QUE FINANCIAR TU CARRERA

Financiar tu carrera universitaria te permite el aseso inmedito a la educacion superior , sin depender de recursos propios.
Actúa como inversión a largo plazo, mejorando la vida social y profesional.

ENTIDADES QUE FINANCIAN

01

Entidades publicas

ICETEX
Fondo Cundinamarca
Más profesional

02

entidades privadas

Bancos
Cooperativas

ICETEX

OFRECE LINEA DE CREDITO TRADICIONAL PARA PREGRADO MANEJA TRES TIPO DE CREDITO

PLAN FLEXIBLE

MEDINO PLAZO 30% Durante estudias con tasa 14.56% (TFA)

PLAN EQUILIBRIO

MEDINO PLAZO 60% Durante estudias con tasa 12.46% (TFA)

PLAN AGIL

CORTO PLAZO 100% TERMINAS DE PAGAR RAPIDO 12.46% (TFA)

FONDO CUNDINAMARCA MAS PROFESIONAL

PROGRAMA CON LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO.

CREDITOS CONDONABLES

PREVIO CONCURSO

BANCOS

OFRECEN PLAN DE CREDITOS
TRADICIONALES CON TASA FLEXIBLES

BANCO COLOMBIA
BANCO DAVIVIENDA
BANCO BOGOTA
BANCO ITAU
BANCO BBVA

TASAS CREDITOS ESTUDIATILES

Banco de Colombia 21.38% TEA 36 a 72 meses
Banco Davivienda 21.84 TEA 36 meses
Banco Bogota 22.98 TEA 72 meses
Banco Itau 22.98 TEA 36 meses libre inversión
Banco BBVA 21..84 TEA 72 meses

COOPERATIVAS

Financiera coagrosur 4% EA 6 MESES ASOCIADOS

COOPTRAISS 4%EA 36 MESES 5 VECES DE VALOR AHORRADO

FEBOR 8.99%EA 120 MESES

COOTRAUNION 9.38%EA 72 MESES

COOPRODECOL 15.39%EA 5 AÑOS

COOPCAFAM 10.43% 36 MESES HASTA 20SMMLV

CREDIFLORES 16% EA

REQUISITOS

ICETEX

SER MAYOR DE 18 AÑOS

ESTAR ISCRITOS ENTIDAD UNIVERSITARIA

TENER RECIBO DE MATRICULA

FONDO CUNDINAMARCA

HABER NACIDO EN COLOMBIA

SER MENOR DE 45 AÑOS

HABER RESIDIDO EN CUNDINAMARCA 5 AÑOS

RECIBO DE MATRICULA ENTIDAD DE EDUCACION SUPERIOR

PRUEVAS SABER 11

HABER CURSADO EL PRIMER SEMETRE DE LA CARRERA

CIUDAD UNIVERSITARIA

FINCOMERCIO.
Créditos a corto plazo seis (6) meses
Tasa intereses 1.7 mensual
Requisitos : recibo matricula
Cedula ciudadanía
No reposte en centrales

CIUDAD UNIVERSITARIA

credito Cooperativa Minuto de Dios
Credito a corto plazo
Tasa interés 1.7 mensual
Requisitos: mayor de edad
antiguedad lavoral
recibo de matricula
préstamo con codeudor
(deudor solidario) para menores o
sin antiguedad lavoral.

INFORMACIÓN GENERAL

ID: 13390
Nombre: Socialización de la presentación Revitalización estratégica Ciudad Universitaria R
Código: 08-MAC-609
Fecha de aprobación: Febrero 25 de 2026 13:53

DATOS DEL ACTA

Fecha/Hora Inicio: Febrero 02 de 2026 14:00
Fecha/Hora Final: Febrero 02 de 2026 15:30
Lugar de reunión:
Empresa: ALCALDIA DE FUNZA
Sede: SECRETARIA DE EDUCACION
Proceso: GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN
Quien Cita: DIEGO FERNANDO ROJAS BOHORQUEZ
Elaborador: KAREN VANESSA HERNÁNDEZ TRIANA
Ã¤rea o dependencia: Educación
Palabras clave:

Asistente:
- MONICA FORERO RODRIGUEZ : Sí
- MARTHA LUCIA RUALES ORJUELA : Sí
- AIDA JIMENA FORERO GALVIS : Sí
- Mary Midoya Poveda Torres : Sí
- ALEJANDRA MARIA VILLARRAGA SANCHEZ : Sí
- IVAN FELIPE INSUASTY OVALLE : Sí
- ADRIANA ANDREA CUBIDES GIL : Sí
- LUZ MARINA CONTRERAS : Sí
- LIZETH JOHANA ZAMBRANO TICORA : Sí
- KAREN VANESSA HERNÁNDEZ TRIANA : Sí
- Ana Rocío Pérez Rodríguez : Sí
- JEFFERSON ANDRES NEUTA MORENO : Sí
- Juan Esteban Icabuco Mesa : Sí
- Jose Alejandro Casas Pérez : Sí
- Jackeline Andrea Jiménez Forero : Sí
- MARIA JOSE SANCHEZ CARDONA : Sí
- Juan Carlos Alarcón Murcia : Sí
- Edgar Eduardo Quijano Olarte : Sí
- BERNARDO GONZALEZ SANCHEZ : Sí
- Katherin Tatiana Farfán Cardoso : Sí
- Carolina RodríguezBenavides : Sí
- Edwin David Gómez Moreno : Sí
- Karen Julieth Ayala Cárdenas : Sí
- Fabio Leonardo Murcia Villamil : Sí
- Juan Pablo Moreno Palacios : Sí

Otros asistentes externos: 0

TEMAS TRATADOS

Siendo las 2:00 p. m., se dio inicio a la reunión en las instalaciones de la Secretaría de Educación con el objetivo de socializar la estrategia de revitalización de la Ciudad Universitaria del municipio de Funza.

Durante la jornada se presentó el enfoque conceptual de la Ciudad Universitaria, destacando que esta no corresponde a una infraestructura física, ni a un conjunto aislado de convenios o eventos, sino a una política pública local orientada al fortalecimiento del capital humano, cuyo propósito principal es lograr que un mayor número de jóvenes del municipio accedan, permanezcan y se gradúen de la educación superior, generando impacto en el desarrollo territorial.

Posteriormente, se expuso el diagnóstico de la situación actual, señalando que, aunque la estrategia ha generado diversos productos de gestión como convenios, cursos, eventos, uso de aulas, becas y programas especiales, estos no siempre se encuentran claramente articulados a un propósito superior medible, lo que ha ocasionado diferencias en la comprensión institucional sobre la finalidad de la Ciudad Universitaria y ha derivado en una gestión acumulativa más que direccional.

En este sentido, se socializó el propósito estratégico de la Ciudad Universitaria, orientado a incrementar de manera sostenible el acceso, la permanencia y la graduación en educación superior de la población de Funza, mediante la reducción de barreras económicas, territoriales y académicas, así como el fortalecimiento del capital humano local. Se resaltó el papel de la infraestructura, los convenios con instituciones de educación superior, los beneficios económicos, el centro de idiomas y los programas de formación complementaria como mecanismos para el cumplimiento de este propósito.

De igual manera, se presentó el enfoque de gestión pública orientado a resultados, enfatizando la necesidad de trascender la medición de actividades para centrar la gestión en los cambios generados en la población beneficiaria. Bajo esta lógica, se introdujo el Balanced Scorecard como herramienta de gestión estratégica que permite traducir la visión institucional en objetivos, indicadores y responsabilidades articuladas.

Seguidamente, se expusieron las perspectivas propuestas para el sistema de gestión, incluyendo impacto territorial, experiencia del estudiante, modelo Ciudad Universitaria, sostenibilidad financiera y capacidades institucionales, así como el mapa estratégico que integra los objetivos relacionados con acceso, permanencia, graduación, reducción de brechas socioeconómicas y fortalecimiento del capital humano.

Finalmente, se socializó la transición de la estrategia a la operación mediante la definición de procesos, metas, roles y equipos de trabajo responsables de la implementación, seguimiento y control del modelo, resaltando la importancia de la articulación interinstitucional, el uso de sistemas de información y el fortalecimiento de la capacidad de evaluación y control para garantizar el logro de resultados.

COMPROMISOS:
Continuar con la implementación del modelo estratégico de Ciudad Universitaria, fortaleciendo la articulación de los equipos de trabajo, la definición de indicadores y el sistema de seguimiento, con el fin de orientar las acciones institucionales hacia resultados en acceso, permanencia y graduación en educación superior de la población del municipio.

ID	Tarea	Responsables/ Estado	Fecha	Comentarios	Recursos Aprobados

Responsable	Aprobada
Karen Julieth Ayala Cárdenas	Si
Ana Rocío Pérez Rodríguez	Si
ADRIANA ANDREA CUBIDES GIL	Si
IVAN FELIPE INSUASTY OVALLE	Si
Edwin David Gómez Moreno	Si
Carolina RodríguezBenavides	Si
ALEJANDRA MARIA VILLARRAGA SANCHEZ	Si
JEFFERSON ANDRES NEUTA MORENO	Si
AIDA JIMENA FORERO GALVIS	Si
Juan Carlos Alarcón Murcia	Si

Juan Esteban Icabuco Mesa	Si
Mary Midoya Poveda Torres	Si
BERNARDO GONZALEZ SANCHEZ	Si
LUZ MARINA CONTRERAS	Si
LIZETH JOHANA ZAMBRANO TICORA	Si
MARIA JOSE SANCHEZ CARDONA	Si
Jackeline Andrea Jiménez Forero	Si
MONICA FORERO RODRIGUEZ	Si
KAREN VANESSA HERNÁNDEZ TRIANA	Si
Katherin Tatiana Farfán Cardoso	Si
Fabio Leonardo Murcia Villamil	Si